



**DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
DEPARTAMENTO SEGURIDAD OPERACIONAL
SUBDEPARTAMENTO "LICENCIAS"**

OBJ.: Autoriza al Sr. Alfonso Wenzel para ejercer operaciones de Instrucción de vuelo en aeronave de Tipo Helicóptero Robinson R-66.

RESOLUCIÓN (E) N°

08/4/66

SANTIAGO,

26 ABR 2012

**Con esta fecha de ha dictado lo siguiente:
RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL**

I. VISTOS Y CONSIDERANDOS:

- A. La ley N° 16.752, Orgánica de la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- B. La autorización concedida por la DGAC, mediante la Resolución N° 436-(E), del 14 de septiembre 2009, que delega atribuciones.
- C. El Decreto Supremo N° 11, de fecha 08 ENE. 2004 (D.O. 21 ABR. 2004), Reglamento sobre Licencias al Personal Aeronáutico, DAR-01.
- D. Carta solicitud del Sr. Alfonso Wenzel Valdivia de fecha 13 de Abril del 2012.
- E. Experiencia de vuelo del Sr. A. Wenzel sobre las 5000 hrs. en helicóptero.
- F. Que el Sr. Wenzel posee las habilitaciones y experiencia en material R-22, R-44 y recientemente en R-66.
- G. Que solo existe un instructor en material R-66 en Chile, ya que es un helicóptero de reciente producción y de operación en el País.
- H. Que actualmente el Sr. Wenzel mantiene vigente su habilitación de Instructor de Vuelo.
- I. La necesidad de instruir a otros pilotos en material R-66 en Chile.
- J. Que el Sr. Alfonso Wenzel posee 15 hrs. en material R-66 y 5000 hrs. de vuelo en helicópteros, con experiencia en instrucción en materiales de la misma familia del R-66 como son el R-22 y el R-44. Por consiguiente, el Sr. Wenzel posee la experiencia para efectuar instrucción en forma segura en el helicóptero R-66.

II. RESUELVO:

1. Autorizase al Sr. Alfonso WENZEL Valdivia, para realizar operaciones de instrucción de vuelo en Material R-66 por un periodo de 30 días contados desde la fecha de la presente resolución.

**Anótese y Comuníquese.- (FDO) LORENZO SEPÚLVEDA BIGET,
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL**



**CARLOS STUARDO ESCOBAR
ENCARGADO SUBDEPARTAMENTO LICENCIAS**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Alfonso WENZEL Valdivia.
- 2.- DSO. SUBDEPTO. LICENCIAS.
- 3.- DSO. SUBDEPTO. PLANIFICACION Y CONTROL.
- 4.- DSO. TRANSPARENCIA.
- 5.- DSO. REGISTRATURA.